

COMITÉ ESPECIAL LEY N° 29230

Proceso de Selección N° 001-2017-CE-MDSS/Ley N° 29230

CIRCULAR N° 009-2017

PARA: PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 - OBRAS POR IMPUESTOS.

PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.I. N° 326 DE LA URBANIZACIÓN TUPAC AMARU DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN - CUSCO - CUSCO" - CÓDIGO SNIP N° 360639.

DE: COMITÉ ESPECIAL - LEY N° 29230

ASUNTO: SUSPENSIÓN DE LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO

FECHA: 15 DE MARZO DE 2017

ACTA DE SUSPENSIÓN DE LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2017-CE-MDSS/Ley N° 29230 EMPRESA PRIVADA PARA LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y EJECUCIÓN DE LA OBRA EN EL MARCO DE LA LEY N° 29230 - OBRAS POR IMPUESTOS.

En el auditorio de la Municipalidad Distrital de San Sebastián, siendo las diez horas del quince de marzo del dos mil diecisiete, los miembros titulares del comité especial, designados mediante Resolución de Alcaldía 598-2016-A-MDSS-SG, conformado por el Abg. Oscar Ernesto Raez Bernuy con DNI 07183871 como presidente titular, el Ing. Gary Fernandez Paiva con DNI 31191706 como miembro titular y el Abog. Gorki Delgado Salas con DNI N° 44999692 como miembro titular, responsables de organizar y conducir el proceso de selección de la empresa privada que se encargará de la elaboración del expediente técnico y ejecución de la obra del proyecto de inversión pública en el marco de la Ley N° 29230; Ley que impulsa la inversión pública regional y local, con participación del sector privado (Ley de obras por impuestos).

En este acto el presidente del comité de selección, deja constancia que se encuentra ausente un miembro del comité especial por lo que no es posible integrarse el comité especial, por esta razón se suspende el acto, postergándose para el día viernes diecisiete del presente año las dieciséis horas en este mismo lugar, modificándose el cronograma. **Certifica este acto la Notaria abogada MERCEDES SALAZAR PUENTE DE LA VEGA, con RUC N° 10239141027, con Registro N° 026 en el Colegio de Notarios de Cusco y Madre de Dios.**

Etapa	Fecha, hora y lugar
Otorgamiento de la Buena Pro	: 17/03/2017
* El acto público se realizará en	: Auditorio de la Municipalidad de San Sebastián a Horas 04:00 p.m.
Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada:	Del 17/03/2017 hasta 14/04/2017 (Dentro de los 20 días hábiles de consentida la Buena Pro)
* El acto público se realizará en	: Auditorio de la Municipalidad de San Sebastián a Horas 10.00 a.m.

No habiendo ninguna observación, concluye a las once horas con quince minutos del mismo día, extendiéndose la presente acta en hojas sueltas y se adhiere al libro de procesos de selección, legalizado por notaria MERCEDES SALAZAR PUENTE DE LA VEGA en fecha diecisiete de febrero del dos mil diecisiete bajo el N° 200-2017, el acta corre a fojas 54.

.....
Abg. Oscar Ráez Bernuy
Presidente

.....
Abog. Gorki Delgado Salas
segundo miembro

Mercedes Salazar Puente de la Vega
ABOGADA NOTARIA
REG. 026 C. C. M. D.
Av. Huancabamba N° 113 - A. Warhuwasi - Cusco
Teléfono: (084) 221039 / (084) 228597

